

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000010-007-2024**

Para la contratación del **Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **10:00 horas** del día **1 de marzo del 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-000000010-007-2024**, relativo a la contratación del **Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

II. Que con fecha 15 de febrero de 2024, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación del **Servicio de integración y desarrollo del Observatorio Turístico en el destino Los Cabos, Baja California Sur**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: http://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 23 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----



Acto continuo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; y, el apartado **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, numeral 7. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, el desahogo de este evento licitatorio, es presidido por el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- C. **Andrea Magaña Olmos** / Coordinadora de Calidad y Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FIGURCA/018/2024** datado el 15 de febrero del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó representante de alguna persona física o moral que tuviera interés en concursar, en la residencia oficial de este ente público, para participar en el desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

De manera análoga, se hace constar que el día 27 de febrero de 2024, previo al inicio del presente Acto, se recibió en la residencia oficial de este Fideicomiso, un paquete que contenía las Propuestas Técnica y Económica de la empresa **STA CONSULTORES, S.C.** -----

Consecuentemente, teniendo a la vista dichos sobres, se abrió y se revisó aquel que contenía la Propuesta Técnica del aludido concursante, del que se advierte que: -----

- La Propuesta Técnica del licitante **STA CONSULTORES, S.C.**, se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de su proposición quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos. -----

Cabe señalar que el detalle de la revisión **cuantitativa** de dicha documentación se integra a la presente Acta como **Anexo I**. -----

Además, se comunica que quedan a resguardo de este ente público, el sobre cerrado titulado "**PROPUESTA ECONÓMICA**" del licitante antes señalado, hasta el momento de la apertura correspondiente, haciéndose constar que se encuentra debidamente sellado y firmado por los participantes y el personal encargado de conducir el presente acto. -----

A continuación, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, actuando como Convocante en el presente procedimiento de contratación, manifiesta que, el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas** para la Licitación Número **LPA-00000010-007-2024**, será el día **5 de marzo de 2024** a las **10:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como Convocante en este procedimiento licitatorio, da por terminado el Acto de Junta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 10:38 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que se apersonaron en el domicilio legal de este ente público, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

POR LA CONVOCANTE



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Andrea Magaña Olmos
Coordinadora de Calidad y Transparencia del
Fideicomiso de Turismo de
Los Cabos F/110602

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS.		
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
No. DE LICITACIÓN:	LPA-00000010-007-2024	
SERVICIO:	SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL OBSERVATORIO TURÍSTICO EN EL DESTINO LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	
LICITANTE:	STA CONSULTORES, S.C.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	Presenta / No presenta	
Documento 1)	<p>Comprobante de pago de bases. Copia legible del comprobante de pago, transferencia bancaria o el comprobante mediante el cual haya realizado el pago. Se verificará que el pago haya sido en tiempo y forma, que corresponda al presente procedimiento de licitación, que cumpla con los requisitos señalados en los apartados III numeral 1 y IV numeral 2 de las presentes bases.</p>	PRESENTA
Documento 2)	<p>Anexo V. CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN de la presente licitación.</p>	PRESENTA
Documento 3)	<p>Comprobación de la existencia legal del licitante. Personas morales, con nacionalidad mexicana. Formato para la acreditación de la personalidad jurídica (Anexo I).</p>	PRESENTA
	Acta constitutiva de la sociedad y en caso de existir reformas y modificaciones, presentar las actas respectivas, señalar los nombres de los socios y su porcentaje de participación en la	PRESENTA
	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.	PRESENTA
	Documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por autoridad competente. (opinión de cumplimiento emitida por el SAT, IMSS e INFONAVIT).	PRESENTA
	Identificación oficial vigente. (Cédula Profesional, Pasaporte, credencial para votar expedida por el INE).	PRESENTA
	Acta de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas y celebrar contratos.	PRESENTA
	Documento 4)	<p>Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 39 fracción XXV y 61 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.</p>
Documento 5)	<p>No haber sido sancionado o multado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados. El licitante no se encuentra multado o sancionado por las dependencias, entidades de la Administración Pública y de los Gobiernos de los Estados.</p>	PRESENTA
Documento 6)	<p>Carta compromiso de calidad del servicio contratado. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dónde el licitante se compromete a realizar y prestar todos y cada uno de los servicios objeto de la presente licitación conforme a las condiciones y especificaciones de servicio establecidas en el Anexo II, de la presente licitación.</p>	PRESENTA
Documento 7)	<p>Carta compromiso del conocimiento del servicio. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde el licitante exprese libremente que tiene conocimiento y experiencia en la prestación de los servicios que se están solicitando, que conoce de las necesidades presentadas por FITURCA.</p>	PRESENTA
Documento 8)	<p>Carta de Integridad. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los miembros del Comité Técnico de FITURCA, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p>	PRESENTA

Documento 9)	Carta de aceptación de Convocatoria, Bases y Anexos. Carta de aceptación bajo protesta de decir verdad de tener conocimiento del contenido de las bases y sus anexos.	PRESENTA
Documento 10)	Acreditamiento de la capacidad financiera para la prestación de los servicios. Presentar copia de las declaraciones anuales de impuestos de dos ejercicios fiscales de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022), con las que acredite ingresos acumulados que correspondan al 50% del monto máximo del presupuesto de la presente Licitación.	PRESENTA
Documento 11)	Obligaciones Fiscales. Carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante.	PRESENTA
Documento 12)	Manifestación bajo protesta de decir verdad de cumplimiento contractual. Carta bajo protesta de decir verdad, de que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con dependencias y entidades de Baja California Sur.	PRESENTA
Documento 13)	Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y contratistas.	PRESENTA
Documento 14)	Constancia de no sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas.	PRESENTA
Documento 15) Documentación para la evaluación de la propuesta técnica:		
Documento A CAPACIDAD DEL LICITANTE	1. EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. 1.1 El licitante deberá presentar su currículum actualizado, con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a servicios de diseño gráfico y esto concuerde con el objeto social de la empresa en el Acta Constitutiva.	PRESENTA
Documento B EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.	
	1.1. El licitante deberá presentar la lista de la plantilla incluyendo nombres y funciones que incluya por lo menos: un Líder de proyecto, un Director de Investigación y dos Analistas.	PRESENTA
	1.2 El licitante deberá presentar currículum de cada miembro de la plantilla propuesta que compruebe la experiencia del personal en asuntos relacionados con la materia del servicio y carta bajo protesta de decir verdad, que avale la experiencia del personal requerido.	PRESENTA
	1.3 Acreditar sobre el líder del proyecto: • 10 años de experiencia similar en investigación de mercado y proyectos de turismo: se deberá presentar currículum acompañado de recibos de nómina para acreditar experiencia. • Estudios de licenciatura en economía, turismo, matemáticas aplicadas o mercadotecnia (Se acredita con diploma o cédula profesional). • Especialidad en Investigación de mercados (Copia del título)	PRESENTA
	1.4 Con el fin de acreditar la experiencia de la plantilla del personal en el equipo de trabajo del Licitante, deberá presentar formatos de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como, copia simple de la última declaración presentada en el Sistema Único de Aportaciones (SUA) del IMSS que acredite que el personal de la plantilla labora actualmente para el Licitante.	PRESENTA
	2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	
	2.1 Haber realizado por lo menos tres proyectos de observatorios turísticos (o en igual cantidad de destinos) en cualquier estado de la República Mexicana en los últimos 3 años, mediante la presentación de fotocopia de los contratos de prestación de servicios.	PRESENTA
3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.		
3.1 El licitante deberá proporcionar las cartas de recomendación y/o terminación de los clientes cuyos contratos fueron entregados en el numeral anterior, que hayan prestado el servicio de integración y desarrollo de observatorio turísticos.	PRESENTA	
4. CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		

	<p>4.1. DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE UN OBSERVATORIO TURÍSTICO. El licitante deberá acreditar tener capacidad para desarrollar e integrar un Observatorio Turístico, presentando un Observatorio que hubiese realizado en algún otro destino, en el que se incluya cuando menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de fuentes secundarias de información turística. 2. Definición de indicadores de desempeño. 3. Propuesta de boletines. 4. Análisis y procesamiento de fuentes de información. 5. Elaboración de boletines. 6. Diseño y entrega del Observatorio. 	PRESENTA
	<p>4.2. CERTIFICACIÓN. Contar con un sello o certificación en el campo de la investigación, otorgado por un ente federal vigente en cuanto a investigación, se deberá presentar copia de la constancia emitida por el ente Federal.</p>	PRESENTA
<p>Documento C PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN. El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Trabajo que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario para la integración y desarrollo del Observatorio Turístico de Los Cabos para el periodo marzo 2024 a febrero 2026.</p>	PRESENTA
<p>Documento 16</p>	<p>Propuesta Económica. El Licitante deberá utilizar el formato del Anexo III para la presentación de la propuesta económica la cual deberá desglosar los conceptos que integran el presupuesto, en pesos mexicanos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Los gastos y costos administrativos vinculados con el servicio, tales como equipo de oficina, material, telefonía, horas extras, asistencia a juntas, visitas al cliente etc., deberán estar considerados en el precio del servicio, haciendo mención que FITURCA no estará obligado a pagar el costo de ningún servicio que no esté debidamente integrado en el Plan de Trabajo o las modificaciones que estén previamente acordadas y aprobadas por la Dirección de Promoción y Desarrollo de Negocio.</p>	PRESENTA